

Expediente: 7284/15
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ANDRADA PEDRO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ANDRADA, PEDRO JOSE-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 7284/15



H104048083687

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ ANDRADA PEDRO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 7284/15.

///En 17/09/24 se deja constancia que el 16/09/2024 se procedió a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 13/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- Eso - 7284/15 -

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.